

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALECONS S.A. CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL AÑO
2015**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las quince horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro catorce de la Vía Guayaquil-Salinas, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ALECONS S.A., por sus propios y personales derechos, la Srta. Mónica Paulina Alencastro Serrano, propietario de 5.000 acciones de US\$0.04 (US\$200,00), por sus propios y personales derechos la señorita Alencastro Serrano Claudia María propietaria de 5.000 acciones (US\$200,00), por sus propios y personales derechos la señorita María Belén Alencastro Serrano propietaria de 5.000 acciones (US\$200,00), y por sus propios y personales derechos, el señor Arnoldo Andrés Alencastro Serrano propietario de 5.000 acciones (US \$200,00). También está presente el Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa, Gerente de la compañía. Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la Junta como General y Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Srta. Mónica Paulina Serrano y actúa como secretario el Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa, quienes además ostentan la calidad de Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Acto seguido la Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. **PRIMERO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera de la compañía y estado de situación integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver los informes del Administrador y Comisario de la Compañía. **TERCERO.-** Conocer y Resolver sobre el informe de los auditores externos de la compañía correspondientes al año 2014. **CUARTO.-** Aprobar los Ajustes Contables para la NIIF.

Una vez instalada la sesión, la Junta procedió a conocer y resolver sobre primer punto del orden del día, para lo cual se da a conocer el nombre del comisario CPA NANCY TRUJILLO DE FRANCO, y la junta resuelve aprobarlo por unanimidad como COMISARIO PRINCIPAL. Seguidamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura del nombre del auditor externo ING. MANUEL VILLAMARIN ZAVALA los accionistas presentes resuelven a aprobarlos por unanimidad como AUDITOR EXTERNO, el Ing. Alencastro realizó un reporte sobre la situación general de la compañía respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Con lo expuesto se resuelve aprobar el estado de situación financiera y estado de situación integral, y aprueba que sean registrados en los organismos de control pertinentes. Seguidamente la Junta pasa a conocer el tercer punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura a los informes de gerente y comisario. La Junta aprueba por unanimidad los informes respectivos, ordenando que sean presentados ante los organismos de control conjuntamente con los estados financieros. Se procede luego con el tercer punto mediante el cual el Gerente de la compañía compartió a los presentes el Informe de Auditoría Externa para el año 2014, después de estos ser revisados por los accionistas presentes se procede a la aprobación por unanimidad los informes respectivos ordenando que estos también sean presentados ante los organismos de control que sean pertinentes. Se continuó luego con el cuarto punto del orden día, momento en cual se dio a conocer los ajustes contables para las Niif, y estando la Junta de acuerdo se procede aprobar los mismos.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



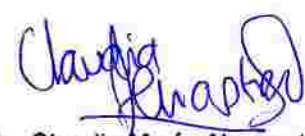
Sra. Mónica Paulina Alencastro Serrano
Accionista, Presidente de la Sesión



Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa
Secretario de la Sesión



Arq. María Belén Alencastro Serrano
Accionista



Srta. Claudia María Alencastro Serrano
Accionista



Sr. Arnoldo Andrés Alencastro Serrano
Accionista